



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Gestión del Cambio
Secretariado de Universidad Sostenible
y Saludable

Resolución definitiva, de 18 de marzo de 2022, del fallo del Jurado de los premios a los mejores TFM en materias que aborden temáticas relativas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), defendidos en el ámbito de acción Igualdad y/o Diversidad de Género, durante el año 2021, que promueve el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén.

De conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en Resolución de 9 de febrero de 2022 del Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén y una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la Resolución provisional de 10 de marzo de 2022, del fallo del Jurado de los premios a los mejores TFM en materias que aborden temáticas relativas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), defendidos en el ámbito de acción Planeta durante el año 2021.

El premio al mejor Trabajo Fin de Máster es para:

- **Rubén Alfredo Calligo** por su trabajo “Percepciones de jóvenes trans y no binarios sobre los modelos puestos en juego en las transiciones y desidentificaciones de género”

Mención honorífica para:

- **Pablo Cantero Castelló** por su trabajo “¡El patriarcado se reinventa en redes! Análisis e intervención de los discursos machistas y sexistas en la preadolescencia con TIK TOK.
- **Mario Martos Castro** por su trabajo “Estereotipos, prejuicios y discriminación en relación a la diversidad afectivo-sexual en las aulas: una aproximación cualitativa”.

La ceremonia de **entrega de los premios** se realizará en el Salón de Grados Verde del Edificio C1 del Campus Las Lagunillas, el próximo 21 de marzo de 2022 a las 12 horas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 196.1 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, podrá interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o publicación, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la indicada notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción Contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 211 730
vicestrategia@ujaen.es

UJA.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00007864150

CSV

GEISER-6384-d02d-c5d3-4407-8e4e-f0de-00e2-f78d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/03/2022 09:16:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Gestión del Cambio
Secretariado de Universidad Sostenible
y Saludable

administrativa, teniendo en cuenta que no se podrá interponer este último recurso hasta tanto no se resuelva expresamente el de reposición o se haya producido su desestimación presunta, en caso de haberlo interpuesto.

En Jaén a 18 de marzo de 2022

ROSAS
SANTOS JUAN
MANUEL -
15986710P

Firmado digitalmente por ROSAS
SANTOS JUAN MANUEL - 15986710P
Fecha: 2022.03.17 14:03:59 +01'00'

Fdo.: D. Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector de estrategia y gestión del cambio

(Por delegación, Resolución de 7 de mayo de 2019 del Rectorado de la Universidad de Jaén, BOJA nº 125 de 2 de julio)

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 211 730
vicestrategia@ujaen.es

UJA.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00007864150

CSV

GEISER-6384-d02d-c5d3-4407-8e4e-f0de-00e2-f78d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/03/2022 09:16:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original

